



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

096-18

Salta,
Expediente N° 12.731/17

20 MAR 2018

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la docente responsable de la Cátedra, solicita la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 125/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo mencionado, y cuya designación será hasta 31-12-18 o nueva disposición, e imputar la cobertura del mismo, en las economías que genera la reducción de dedicación del cargo de JTP, dedicación Exclusiva, de la Lic. Nélide Condori, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS 228/17.

Que el Departamento de Enfermería, a fojas 02 vta., eleva nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica de esta Facultad, a fojas 03, remite el informe correspondiente.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja aprobar el Despacho Conjunto N° 125/17 y designar el Tribunal Evaluador cuya integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02-18 del 13-03-18)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporal, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **096-18**

Salta, **20 MAR 2018**
Expediente N° 12.731/17

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 26 y 27 de Marzo de 2.018.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 28 de Marzo de 2.018.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará hasta el 31-07-18 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 26 y 27 de Marzo de 2.018 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Mónica GIL FERNANDEZ

Prof. Nélica CONDORI

JTP. Hugo CHOCOBAR

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. María Elena NIEVA

Prof. Angélica ALARCON APARICIO

JTP. Miriam MOGRO

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia

CAF
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **096-18**

Salta, **20 MAR 2018**
Expediente N° **12.731/17**

de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 04 de Abril de 2.018 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 06 de Abril de 2.018 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera la reducción de dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, de la Lic. Nélide Condori, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 228/17.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MVA:


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María SIME Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa